

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Fecha de Elaboración: 08/10/2021

Consecutivo por Área: RN-080-2021

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>ROBLES</u>	<u>HERNANDEZ</u>	<u>ROBERTO CRISPIN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 05 de octubre de 2021

Lugar: Delegacion de Todos Santos, Municipio de La Paz, B.C.S.

Objeto de la Comisión: a llevar a cabo recorrido de vigilancia en materia Forestal y realizar recorrido de inspección y vigilancia para verificar las actividades de saneamiento forestal de arbolado afectado por Barrenadores del Fuste, acción a realizar en el Ejido Reforma Agraria 1, Municipio de La Paz, Baja California Sur

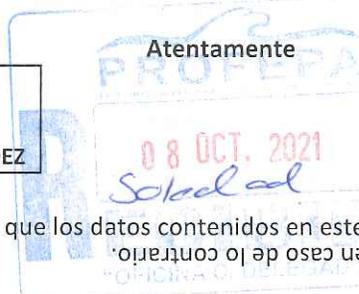
Síntesis: Se realizó recorrido por las brechas y caminos vecinales del ejido Ley Federal de Reforma Agraria No. 1, verificando la legislación ambiental en materia forestal, también se llevó a cabo la verificación de trabajos realizados en saneamiento forestal para especies de cardón afectadas por barrenadores.

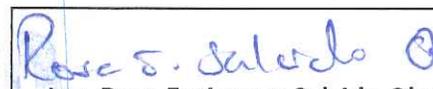
Conclusión: con los recorridos de inspección y vigilancia realizados en materia Forestal se previene la generación de ilícitos como la tala clandestina de arbolado verde, la transformación de materias primas forestales consistentes en leña a carbón vegetal, la remoción total de la cobertura vegetal sin la autorización de la SEMARNAT, así como el transporte ilegal de materias primas forestales. además de verificar que se hagan los trabajos de saneamiento forestal y los marcajes y colocación de taquetes en los cardones inyectados.

Resultados con los recorridos de inspección y vigilancia realizados en el Ejido Ley Federal de la Reforma Agraria No. 1 se mantiene una vigilancia estrecha y se previene la generación de ilícitos en materia forestales con sistemas en el aprovechamiento de materias primas forestales, transformación de estas y el transporte sin contar con un permiso o autorización de la SEMARNAT. además de darle atención a la denuncia ciudadana y la verificación de los trabajos de saneamiento forestal afectados por barrenadores.

Contribución: Al realizar recorridos de inspección y vigilancia se previene que se incumpla con la legislación ambiental, de igual manera, se contribuye a la preservación del ecosistema y protección a las materias primas forestales así como la realización de los trabajos de saneamiento forestal a las especies afectadas por barrenadores.


B.M. ROBERTO CRISPIN ROBLES HERNANDEZ
Comisionado




Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin
Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso de lo contrario.